

La participación española en Latindex: valoración de resultados e impacto sobre la calidad y evaluación de las publicaciones científicas

Teresa Abejón-Peña¹

Coordinadora de las Unidades de Análisis Documental y producción de las base de datos ISOC e ICYT, así como del Centro de Acopio de Latindex para España, en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España.
E-mail: teresa.abejon@cchs.csic.es

Luis Rodríguez-Yunta

Responsable de las áreas de Historia, Antropología y Estudios Latinoamericanos en la base de datos ISOC, en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España

Submetido em: 23/04/015. Aprovado em: 26/02/2016. Publicado em: 05/08/2016.

RESUMEN

El objetivo de esta contribución es realizar una valoración de los resultados y beneficios aportados por Latindex para las revistas españolas. La participación del CSIC, como centro de acopio para España en esta red iberoamericana ha permitido que Latindex sea un punto de referencia para las publicaciones científicas en este país. Desde su puesta en marcha se aprecia una mayor difusión y cumplimiento de características de calidad editorial, si bien todavía hay algunos aspectos con menor implantación, que indican que aún existen carencias. El impacto de Latindex en España se aprecia no solo en la mejora de la calidad y visibilidad de las publicaciones, sino también en los criterios de selección aplicados en servicios bibliográficos y en los sistemas de evaluación científica. En este último aspecto se aporta un análisis comparativo, resaltando las diferencias existentes y las propuestas de indicadores alternativos.

Palabras clave: Revistas científicas. Calidad editorial. Latindex. Bases de datos del CSIC. Sistemas de evaluación de revistas. España

A participação espanhola no Latindex: análise de resultados e impacto sobre a qualidade e avaliação de publicações científicas

O objetivo desta contribuição é realizar uma análise dos resultados e benefícios proporcionados pelo Latindex para as revistas espanholas. A participação do CSIC como centro de recolhimento para a Espanha nesta rede Ibero-americana permitiu que o Latindex seja um ponto de referência para as publicações científicas no país. Desde sua implementação, nota-se maior difusão e cumprimento de características de qualidade editorial, ainda que alguns aspectos tenham implantação mais fraca, o que indica a existência de carências. O impacto do Latindex na Espanha é percebido não apenas na melhora da qualidade e visibilidade das publicações, mas também nos critérios de seleção aplicados a serviços bibliográficos e nos sistemas de avaliação científica. No último aspecto, traz-se uma análise comparativa, ressaltando as diferenças existentes e as propostas de indicadores alternativos.

Pavras-chave: Revistas científicas. Qualidade editorial. Latindex. Bases de dados do CSIC. Sistema de avaliação de revistas. Espanha.

¹ Reconocimientos: En la actualización de los datos de revistas españolas en Latindex han colaborado desde 1998 un amplio equipo de documentalistas y personal de apoyo, bajo la dirección inicial de Adelaida Román Román y posteriormente de Elea Giménez Toledo. Agradecemos esta ingente labor, así como al equipo técnico de la UNAM que da mantenimiento al proyecto, sin cuyas aportaciones hubiera sido imposible disponer hoy en día de este recurso de información.

The Spanish participation in Latindex: assessment of results and impact on scientific journal quality and evaluation

ABSTRACT

The aim of this contribution is to make an assessment of the results and benefits brought by Latindex for Spanish journals. The participation of the CSIC as collection center for Spain in this iberoamerican network, has allowed Latindex be a point of reference for scientific publications in this country. Since its launch, a wider dissemination and compliance of features of editorial quality is appreciated, although there are still some features with lower observance, indicating that further improvements are still required. The impact of Latindex in Spain is seen not only in improving the quality and visibility of publications, but also in the selection criteria applied to bibliographic services and scientific evaluation systems. In this last aspect there is provided a comparative analysis highlighting the differences and proposals about alternative indicators.

Keywords: Academic journals. Editorial quality. Latindex. CSIC databases. Journal evaluation systems. Spain

LATINDEX EN ESPAÑA: EL CENTRO DE ACOPIO EN EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)

El socio institucional de Latindex en España es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). El contacto inicial del CSIC con Latindex tuvo lugar en la tercera reunión técnica del Sistema a finales de 1997, solo unos meses después de la reunión fundacional del proyecto a principios de ese mismo año. En febrero de 1998, en el marco de un evento celebrado en Madrid se oficializó la representación española en Latindex, concretamente del CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica del CSIC), que fue a partir de entonces el centro de acopio Latindex para las revistas del país (CETTO, ALONSO-GAMBOA, 2009).

En 2007 se crea el Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del CSIC, y el CINDOC se integra en él pasando a denominarse Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (IEDCYT). La colaboración con Latindex continuó en este nuevo marco organizativo y se creó dentro de este instituto el Grupo de Investigación “Evaluación de las publicaciones científicas” (EPUC) que fue, hasta 2013 y en colaboración con la Unidad de

Bases de Datos ICYT, el referente de Latindex en España. Actualmente el CSIC sigue siendo el organismo miembro español de Latindex y la Unidad de Bases de Datos ISOC e ICYT funciona como centro nacional de acopio de información para las revistas del país, califica las publicaciones académicas para la entrada en el Catálogo, y asesora a los editores españoles sobre los criterios de calidad editorial.

LAS REVISTAS ESPAÑOLAS EN EL DIRECTORIO LATINDEX

Cantidad de títulos

En los cinco primeros años de incorporación de datos al sistema (2000-2004) el centro nacional de acopio seleccionó un núcleo principal de 1761 títulos. Posteriormente, la cantidad de títulos de revistas españolas registradas en el Directorio de Latindex ha tenido un crecimiento importante y sostenido, según se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1- Evolución de la cantidad de títulos de revistas españolas registradas en Latindex (2000 - 2014)



Año de creación de las revistas

El crecimiento anual del número de títulos registrados no siempre corresponde a revistas nuevas o de creación reciente. La mayoría de las revistas españolas registradas en Latindex han sido creadas en los últimos 35 años, un 75% de ellas comenzaron a publicarse entre los años 1980 y 2010. El Directorio incluye también revistas creadas con anterioridad, que siguieran vigentes al iniciarse el proyecto de Latindex.

Vigencia de las publicaciones

Con respecto a la situación en la que se encuentra la edición de estas publicaciones, del total de revistas españolas registradas en Latindex un 87% se sigue publicando actualmente. Solo un 13% dejó de publicarse o se encuentra en situación desconocida, por ejemplo por una pausa prolongada de su frecuencia de publicación.

Temática de las revistas españolas en el directorio

Un alto porcentaje de las revistas españolas registradas en Latindex corresponde a las ciencias sociales (46%). Del total de revistas españolas, el segundo lugar en número de títulos por área temática lo ocupan las revistas de arte humanidades (20%) seguidas de las de ciencias médicas (16%).

Este predominio del número de revistas en ciencias sociales se observa también en los datos generales del Sistema Latindex para toda el área iberoamericana.

Cuadro 1. Cantidad de títulos de revistas por año de creación a fecha 18 de marzo de 2015

AÑO DE CREACIÓN	CANTIDAD DE TÍTULOS	%
1850-1900	11	0,25%
1901-1920	19	0,50%
1921-1930	25	0,63%
1931-1940	24	0,60%
1941-1950	86	2,17%
1951-1960	86	2,17%
1961-1970	127	3,21%
1971-1980	333	8,42%
1981-1990	918	23,22%
1991-2000	1.164	29,45%
2001-2010	909	23,00%
2010-2015	250	6,35%
TOTAL	3.952	100%

Gráfico 2. Estatus de las revistas respecto a su publicación a fecha 2 de marzo de 2015



Gráfico 3. Distribución temática de las revistas españolas a fecha 2 de marzo de 2015

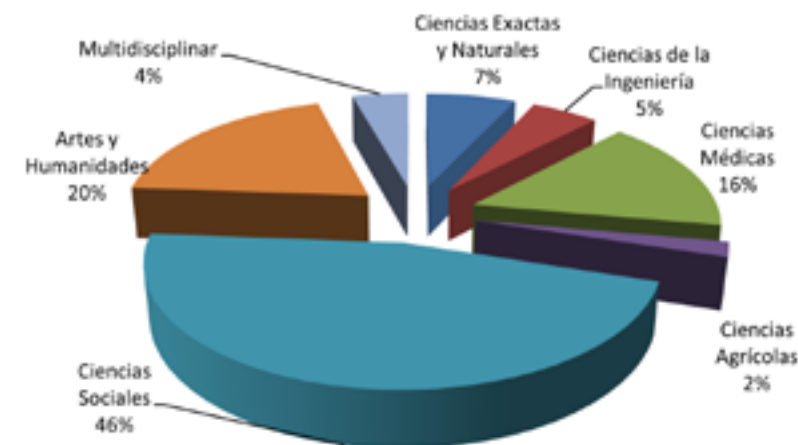
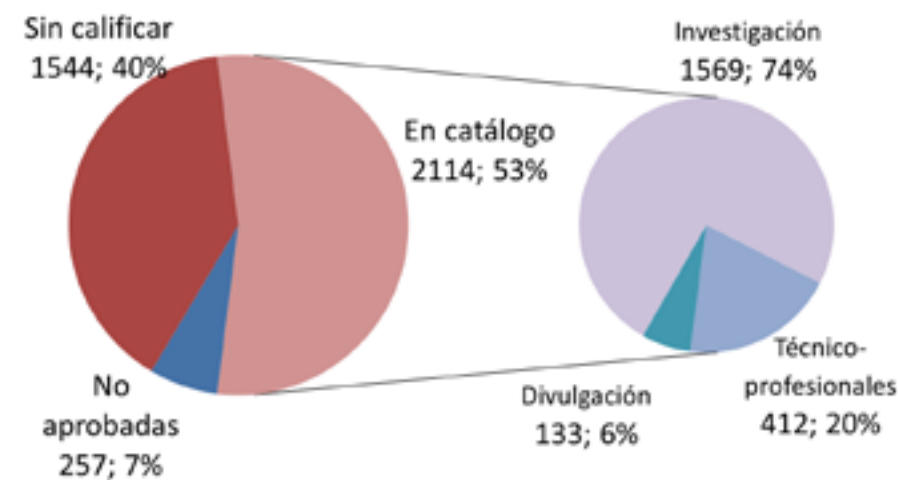


Gráfico 4. Datos globales sobre calificación de revistas españolas y su tipología en el catálogo, a fecha 2 de marzo de 2015



EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS EDITORIALES Y ADECUACIÓN DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS ESPAÑOLAS A LOS PARÁMETROS LATINDEX

El proceso de calificación de las revistas españolas se inició en el año 2000 con la primera toma de datos para 1.278 revistas de Ciencias Sociales y Humanidades. En 2003, con resultados del análisis de 271 revistas de Ciencia y Tecnología, y 275 revistas de Medicina, se completó la valoración inicial de las publicaciones seleccionadas (ROMÁN et al., 2002; URDÍN et al., 2003; VÁZQUEZ et al., 2003). A partir de ese momento el proceso de calificación se ha llevado a cabo de un modo gradual y se han ido produciendo cambios en las revistas ya calificadas partir de la interacción con los editores. Actualmente se analizan los nuevos títulos que se van incorporando al directorio y que cuentan con la antigüedad requerida para ser valorados.

A la fecha de toma de datos, 2 de marzo de 2015, se han calificado 2471 títulos (el 61%) del total de revistas españolas registradas en el directorio Latindex. La mayor parte (el 74%) son revistas de investigación.

En Latindex hay un porcentaje importante de revistas españolas sin calificar (40%), que corresponde en términos generales a revistas que difícilmente alcanzarían el nivel de cumplimiento de características para figurar en catálogo o que no reúnen todos los requisitos básicos necesarios. La mayor parte de las revistas en catálogo son revistas de investigación científica (74%) pero no es desdeñable el porcentaje de revistas con una orientación técnico-profesional que cumplen las características requeridas por Latindex para formar parte de él (20%).

Desde la implantación de Latindex, se observa un notable progreso en el nivel de cumplimiento de los criterios editoriales. En la calificación inicial efectuada sobre 1.824 revistas en el periodo 2000-2003, solo 545 títulos ingresaron en el Catálogo. Cabe destacar que el porcentaje de cumplimiento de parámetros necesarios para la inclusión en el Catálogo fue muy distinto según la adscripción temática de las revistas: representó solo un 13,6% en el caso de las revistas de Ciencias Sociales y Humanidades, un 46,8% en el

caso de las de Ciencia y Tecnología, y llegó hasta el 88,7 en las revistas de Medicina.

A continuación presentamos datos que nos permiten observar la evolución en el cumplimiento de varias características por parte de las revistas españolas evaluadas para el catálogo. En la tabla 2 se reflejan los resultados de la calificación inicial de las revistas españolas efectuada en el periodo 2000-2003, los datos del cumplimiento actual de parámetros Latindex por parte de las revistas evaluadas hasta el 2 marzo de 2015 y los datos de cumplimiento de revistas que se han comenzado a editar en fecha relativamente reciente (años 2011, 2012 y 2013) y ya han superado la antigüedad necesaria para ser evaluadas.

Un aspecto clave en la gestión editorial como es el cumplimiento de la periodicidad ha mejorado notablemente y su grado de observancia casi se ha duplicado en el periodo analizado (del 58,44% al 89,91%). En el año 2000 solo se cumplía en el 50% de las revistas de Ciencias Sociales y Humanidades y actualmente lo cumple el 93% de las revistas electrónicas. Otro aspecto indicativo de la agilidad en la gestión editorial, la publicación de las fechas de recepción y aceptación de cada trabajo publicado, ha experimentado un notable avance desde el 10,81% hasta un 53,20 en la actualidad, que llega al 59% de cumplimiento en el caso de las revistas electrónicas.

En cuanto a aspectos representativos de la política editorial como la mención de objetivos científicos o la mención del sistema de arbitraje, los avances han sido importantes y similares. Solo un 20,60% de las revistas de Ciencias Sociales y Humanidades indicaba en el año 2000 cuáles eran sus objetivos científicos, su cobertura temática o el público al que se dirigía. En la actualidad esta característica la cumplen el 82,70% de las revistas que han sido calificadas y llega al 93,98% en el caso de la revistas en línea. En el caso del sistema de arbitraje, lo revelaba únicamente un 35,13% de las revistas españolas en el periodo 2000-2003 y solo un 24,10% de las revistas de Ciencias Sociales y Humanidades. Actualmente un 86,03% de las revistas expone su sistema de arbitraje, elemento importante de la transparencia editorial, y llega al 93,02% en el caso de las revistas en línea.

Cuadro 2. Evolución del grado de cumplimiento de algunas características editoriales entre 2000 y 2015

Características editoriales	Cumplimiento inicial 2000-2003	Cumplimiento de las revistas en Catálogo en 2015	Cumplimiento en nuevas revistas
Cumplimiento de la periodicidad	58,44%	89,91%	96,63%
Mención del sistema de arbitraje	35,13%	86,03%	90,55%
Mención de objetivos científicos	36,64%	82,70%	90,55%
Evaluadores externos	21,75%	68,31%	73,65%
Afiliación de los miembros del consejo editorial	23,64%	72,15%	92,57%
Exigencia de originalidad	41,04%	80,80%	94,41%
Instrucciones a los autores	52,09%	90,75%	94,60%
Membrete bibliográfico en cada página (solo revistas impresas)	26,21%	72,05%	72,23%
Fechas de recepción y aceptación de originales	10,81%	53,20%	64,19%
Resumen en un idioma	52,70%	91,35%	98,65%
Resumen en dos idiomas	42,27%	85,56%	87,17%
Palabras clave en un idioma	33,63%	88,31%	97,98%
Palabras clave en dos idiomas	28,16%	81,89%	83,11%

Hay otros parámetros de calidad de la gestión y la política editorial introducidos en Latindex que son muy reveladores de las prácticas editoriales y que se han analizado para considerar si las revistas tienen hábitos endogámicos: son los referidos a los evaluadores externos, a la apertura en la autoría y a la apertura en los órganos editoriales.

Respecto a la presencia de evaluadores externos, solo un 21,75% de las revistas que ingresó en el catálogo en 2003 recurría sistemáticamente a revisores ajenos a la institución editora, siendo este porcentaje un exiguo 14% en el caso de las revistas de Ciencias Sociales y Humanidades.

El progreso en el cumplimiento de esta característica ha sido notable, pues actualmente un 68,31% de las revistas españolas evaluadas adopta la revisión externa, y el porcentaje asciende al 77,25% en el caso de las revistas electrónicas. A pesar de estos avances, las revistas españolas todavía muestran un alto grado de incumplimiento de esta característica en relación con otras, como veremos más adelante. Aunque no es posible comparar datos de apertura editorial porque no figuran en los informes iniciales, la calificación del periodo 2000-2003 sí nos ofrece un dato indicativo de las dificultades que había en aquel momento para llegar a tener datos representativos sobre la apertura del comité de

redacción, pues solo 23,64% de las revistas indicaba la afiliación de los miembros del consejo editorial. De este bajo porcentaje, que sorprendentemente era solo del 14% en el caso de las revistas de Medicina, se ha pasado a un 72,15% en la actualidad, que alcanza un 79,66% en el caso de las revistas en línea.

Otras mejoras destacadas a lo largo del periodo tienen relación con las características de presentación, entre ellas la inclusión del membrete bibliográfico en cada página que sólo ofrecía el 26,21% de las revistas en el periodo 2000-2003 y que, siendo una característica que solo se valora para las revistas impresas, aparece actualmente en el 72,05% de estas.

En cuanto a criterios relacionados con la calidad de los contenidos, cabe destacar el progreso en el cumplimiento de característica denominada "exigencia de originalidad". En la calificación inicial solo un 41,04% de las revistas españolas que ingresó en el Catálogo mencionaba este requerimiento en la presentación de la revista o en las instrucciones a los autores. Actualmente este criterio lo cumple un 80,80%. Ha avanzado en un porcentaje similar el cumplimiento del parámetro relativo a la publicación de instrucciones a los autores sobre el envío de originales: de un 52,09% en el periodo 2000-2003 hasta un 90,75% en la actualidad, llegando al 96,87% en el caso de las revistas en línea.

Finalmente, en el periodo observado se advierte también una evolución destacada en el cumplimiento de algunas características relativas al contenido, como la incorporación de resúmenes y palabras clave. Se puede apreciar que se duplica el porcentaje de cumplimiento en el caso de los resúmenes: del 52,70% al 91,35% en el caso de inclusión de resumen en al menos un idioma y del 42,27% al 85,56% en al menos dos idiomas. Por otra parte, es aún mayor el avance en la inclusión de palabras clave: del 33,63% al 88,31% cuando están presentes en al menos un idioma y del 28,16% al 81,89%. En todas estas características, el cumplimiento actual siempre es algo mayor en el caso de las revistas en línea.

En conjunto se aprecia que los datos de cumplimiento de estas 13 características mencionadas, que son las que presentan los mayores avances en cuanto al porcentaje de cumplimiento, revelan los procesos de adaptación de las revistas españolas para mejorar en presentación, características de los contenidos y gestión editorial. Por otra parte, en el centro de acopio español, a través del contacto con los editores y mediante el seguimiento del grado de cumplimiento de los nuevos títulos, se observa que hay un interés y un esfuerzo constante para adecuar las publicaciones a las características requeridas.

No obstante, para completar el análisis de la adecuación de las revistas académicas españolas a los parámetros Latindex, es necesario fijarse también en las características incumplidas con mayor frecuencia por las revistas e identificar aquellas que deben atraer la atención de los editores para avanzar en la calidad editorial de sus revistas o aquellas para las cuales el centro de acopio debe prestar especial asesoría.

En los gráficos que se presentan a continuación se muestran los criterios que menos se cumplen en el total de revistas impresas y electrónicas españolas que han sido evaluadas. En ambos se incluyen sólo los criterios que no se cumplen en más del 15% de las revistas evaluadas.

Gráfico 5. Criterios que menos se cumplen en las revistas españolas impresas, a fecha 2 de marzo de 2015



Gráfico 6. Criterios que menos se cumplen en las revistas españolas en línea, a fecha 2 de marzo de 2015



En primer lugar, llama la atención que la característica común entre revistas impresas y electrónicas que destaca por su falta de cumplimiento sea la publicación de las fechas de recepción y aceptación de originales. Estos datos no los proporciona el 51% de las revistas impresas y tampoco el 41% de las revistas en línea. Además, en cuanto a otras características comunes que se incumplen en alto porcentaje, se aprecia que la mayoría están también relacionadas con calidad de la gestión y la política editorial: apertura editorial, evaluadores externos y afiliación de los miembros del consejo editorial. No obstante, hay un aceptable cumplimiento general en la autoría externa (por encima del 85%) o en la

declaración del sistema de arbitraje, a pesar de que este último aún no lo haga público un 18% de las revistas impresas.

En cuanto a los datos de características comunes a los dos tipos de revistas, merece también especial atención el grado de incumplimiento en cuanto a inclusión de la revista en servicios de información: alcanza un 19% de las revistas impresas y un 32% de las revistas en línea. Si, en comparación con las revistas impresas, se observa un menor porcentaje de revistas electrónicas incluidas en índices o servicios selectivos de información es quizás por ser muchas de ellas de creación más reciente. Es probable que los editores no estén familiarizados

con las estrategias para aumentar la visibilidad de las publicaciones en el contexto de los sistemas regionales o internacionales de indización o que necesiten aún un tiempo y la información necesaria para ir desarrollando esas estrategias.

Finalmente, es de destacar que, en el caso de las revistas en línea, las tres características estrechamente relacionadas con el aprovechamiento de las posibilidades o beneficios que solo ofrece el soporte electrónico (metaetiquetas, servicios de valor añadido y buscadores) estén entre las características de peor porcentaje de cumplimiento.

IMPACTO DE LATINDEX EN ESPAÑA: CALIDAD Y VISIBILIDAD, SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN CIENTÍFICA

En España el sistema Latindex ha tenido sin duda un alto impacto que puede valorarse en una triple vertiente: sobre la calidad y visibilidad de las publicaciones, sobre los criterios de selección de revistas aplicados en bibliotecas, hemerotecas digitales y bases de datos bibliográficas y sobre los sistemas de evaluación científica. Analizaremos en profundidad este último aspecto, tras una descripción más somera de los dos primeros.

IMPACTO SOBRE LA CALIDAD Y VISIBILIDAD DE LAS PUBLICACIONES

Latindex es ante todo un modelo que los editores han tomado como referencia para revisar y mejorar sus publicaciones. Se ha constituido además en un punto de referencia esencial para la visibilidad internacional de las publicaciones académicas y científicas, en un contexto de mejora de su calidad y difusión (CETTO et al., 2012). En este sentido, los editores han sido los principales receptores y colaboradores del producto, y a menudo señalan la adecuación a los parámetros Latindex como uno de los hitos destacados en la promoción de la calidad de sus revistas (FECYT, 2012). Uno de los aspectos que se destaca por parte de los investigadores implicados en la edición de revistas, es la visibilidad que ha aportado a disciplinas específicas, por

ejemplo en ciencias del deporte (VILLAMÓN et al., 2007) o en comunicación (CASTILLO y RUIZ, 2011).

IMPACTO SOBRE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE REVISTAS APLICADOS EN BIBLIOTECAS, HEMEROTECAS DIGITALES Y BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS

El CINDOC, en el momento de integrarse en Latindex como centro de acopio, era ya productor de las bases de datos ISOC e ICYT, productos bibliográficos que recogen la producción de las revistas científicas españolas desde la década de 1970. La participación en la red iberoamericana sirvió de apoyo para sistematizar la toma de decisiones en la selección de publicaciones para estos recursos. Sobre esta base se ejecutaron diferentes proyectos de investigación, especialmente en disciplinas de Humanidades y Ciencias Sociales, con la consolidación del Grupo EPUC, complementando los criterios editoriales con encuestas a los investigadores y análisis de citación. Con los resultados, se elaboró un sistema de categorización de las revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanas, cuyos datos se aplicaron para hacer más selectiva la base de datos ISOC (ROMÁN y ALCAÍN, 2006). Para poder ingresar en este producto las revistas deben cumplir 14 de los criterios de Latindex: los 8 denominados como características básicas y además la aportación de resumen en al menos un idioma, afiliación institucional de los autores, ISSN, sumario o tabla de contenidos, datos de identificación de la revista en las páginas de portada y cubierta y cumplimiento de periodicidad (establecido en no más de 2 años de retraso en la publicación). Además, la valoración positiva de al menos 18 de los criterios Latindex se utilizó como requisito para poder entrar en la categoría B, y de 25 para la categoría A.

Igualmente, cabe destacar la relación entre Latindex y Dialnet, un servicio desarrollado a partir de 2001 por la Biblioteca de la Universidad de La Rioja y gestionado desde 2009 por la Fundación Dialnet. En este producto se proporcionan páginas específicas de información sobre cada revista, en

las que se refleja la presencia o no en Latindex. En los últimos años, Dialnet recomienda a los editores de nuevas publicaciones la inclusión previa en Latindex antes de proceder a su incorporación. Asimismo, cuando una revista no es introducida en Dialnet por alguna institución colaboradora y desea que se la incluya desde la Fundación Dialnet, el primer requisito obligatorio es que la revista debe estar registrada en el Catálogo de Latindex.

Las características editoriales definidas por Latindex se aplicaron también en la puesta en marcha en enero de 2004 del portal de revistas electrónicas de acceso abierto e-revist@s, integrado en su primera fase dentro del portal Tecnociencia (Fernández et al., 2005). Esta plataforma establece como elementos de cumplimiento obligatorio un total de 23 de los criterios Latindex.

Finalmente, cabe reseñar que la iniciativa de Latindex ha sido también un punto de referencia para la selección de revistas, valorado muy positivamente, por parte de las bibliotecas universitarias y de centros de investigación en España.

IMPACTO SOBRE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN CIENTÍFICA

En tercer lugar, Latindex ha contribuido al impulso de las investigaciones para establecer sistemas multifacetedos de evaluación de revistas, que puedan completar o competir con los sistemas basados exclusivamente en las citas recibidas. Por ello, los grupos de investigación en Bibliometría y Evaluación de la ciencia, han sido también un sector interesado especialmente por los aspectos metodológicos de Latindex.

En el momento de la constitución de Latindex, la evaluación de la producción científica en España se basaba casi exclusivamente en los datos reflejados por Web of Science, con una cobertura muy escasa de las publicaciones nacionales. De forma complementaria podía recurrirse a las bases de datos del CSIC, IME, ICYT e ISOC, que sí recogían las revistas españolas pero no establecían unos criterios claros de selección ni ofrecían indicadores para su evaluación. La implementación de medidas políticas

de fomento de la calidad y la internacionalidad de las publicaciones científicas ha permitido incrementar de forma notable la presencia tanto en Web of Science como en Scopus, si bien esto no ha resuelto el problema de la falta de reconocimiento de la mayor parte de las revistas. La existencia de Latindex como censo de referencia, permite conocer el grado de representatividad de las revistas seleccionadas por los índices de citas, claramente insuficiente a pesar de ser porcentualmente muy superior al de la mayoría de los países latinoamericanos (AGUADO et al., 2014). Además, la comparación con este sistema iberoamericano resalta las inconsistencias en la selección de publicaciones fuente por parte de los índices de citas internacionales Web of Science y Scopus (RODRÍGUEZ YUNTA, 2010).

Al valorar la influencia de Latindex sobre la metodología aplicada en la evaluación se debe poner el énfasis en que este impacto ha afectado “en especial a las revistas de Humanidades y Ciencias Sociales” (AGUIRRE et al., 2006, p. 120-121). A partir de la difusión de esta red iberoamericana, diferentes iniciativas de las agencias gubernamentales de evaluación de la actividad científica y de grupos de investigación, han propuesto tablas de categorización y criterios de calidad para la valoración de las publicaciones académicas y científicas, que tomaron como uno de sus referentes los trabajos de Latindex. La puesta en marcha de un sistema de acreditación para el profesorado universitario, así como las convocatorias de evaluaciones de la labor investigadora, han motivado en gran medida el interés por la evaluación de revistas en España. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) comienza su función en 1989, y se ve reforzada a partir de 2002 con la creación de la Agencia Nacional de Calidad y Acreditación (ANECA). Estas entidades incorporan la presencia en el catálogo Latindex como un indicio de calidad a tener en cuenta a la hora de valorar las publicaciones de ciencias sociales y humanidades presentadas en los currícula de los candidatos. La importancia de la evaluación en estas áreas del conocimiento se justifica por la necesidad de contar con herramientas complementarias: si bien la presencia de una revista en el catálogo Latindex no es equiparable en ningún modo a su inclusión en un

sistema selectivo internacional, sí es un indicador básico para considerar que la publicación es científica, lo cual puede tenerse en cuenta en los comités evaluadores en el caso de las disciplinas para las que los datos de Web of Science resultan claramente insuficientes (CETTO et al., 2012).

Para los sistemas de acreditación de la actividad investigadora en España, el sistema Latindex ha sido valorado como un punto de referencia importante pero a la larga insuficiente para establecer una política de evaluación. Efectivamente, Latindex permite elaborar una relación completa de cuáles son las publicaciones científicas de un país, pero no establece un ranking selectivo que permita discriminar cuáles son las mejores de cada disciplina; ni es ese su objetivo, ni los indicadores que incluye son suficientemente selectivos para poder utilizarlos en este sentido. Las medidas de corte consensuadas en sus criterios se establecieron con la voluntad de facilitar su cumplimiento por los editores, con un interés pedagógico que ha tenido una aplicación cada vez más extendida.

En consecuencia, se han apoyado en España numerosos proyectos de investigación que han generado recursos innovadores alternativos para la evaluación, por parte de diferentes grupos, como Scimago (CSIC y Universidades Carlos III de Madrid, Granada, Alcalá y Extremadura), EC3 (Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica, Universidad de Granada), EPUC (Evaluación de Publicaciones Científicas, CSIC) o i-VIU (Grup d'estudis mètrics sobre el valor i ús d'informació, Universitat de Barcelona).

Algunos de estos proyectos han desarrollado sistemas de valoración que tienen en cuenta parámetros de calidad editorial y difusión similares a los contemplados por Latindex. En otros casos se ha apostado por mantener el análisis de citas para generar datos alternativos al Journal Citation Reports, como Scimago Journal Rank (SJR), del grupo Scimago, basado en los datos de Scopus, competencia directa frente al Web of Science, y la elaboración de informes sobre los datos de Google Scholar Citations por parte del grupo EC3.

Además de ello, se pusieron en marcha estudios de citas exclusivamente a partir de revistas españolas, difundidas en el portal RESH Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas del grupo EPUC y en los productos del grupo EC3, Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales (IN-RECS) e Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Jurídicas (IN-RECJ). Este tipo de proyectos de índices de citas nacionales también pueden compararse con el modelo de Latindex en cuanto que establecen unos criterios propios para la selección del núcleo de revistas seleccionadas para la toma de datos y, sobre todo, aportan información de un mayor número de revistas nacionales, lo que las hace especialmente valiosas para una evaluación de la producción científica más completa y ajustada a la realidad.

A la labor de estos grupos se suman otras iniciativas, como diferentes proyectos abordados por el Laboratorio de Estudios Métricos de Información (LEMI, Universidad Carlos III de Madrid), el Factor de Impacto Potencial de las Revistas Médicas Españolas (Universidad de Valencia-CSIC), Modernitas Citas (CSIC, Instituto de Historia) o Citaedem – Índice de citas en Economía de la empresa (Universidad de Extremadura). Por último, cabe mencionar la participación española en el proyecto europeo de categorización de revistas ERIH - European Reference Index for the Humanities, liderado por la European Science Foundation (ESF) y actualmente liderado por la Norwegian Social Science Data Services (NSD).

La influencia de Latindex ha sido especialmente decisiva en la participación del CINDOC/IEDCYT en estas líneas de investigación. Propiamente, la evaluación de revistas constituía ya una de las líneas de trabajo del centro (SALES et al., 1996). La participación en este sistema iberoamericano fue visto como una oportunidad para “integrar la evaluación de las revistas científicas españolas en algún sistema supranacional de evaluación” (GIMÉNEZ et al., 1999, p. 323). Como centro de acopio para España, se hizo una labor de difusión sobre las buenas prácticas editoriales

(ROMÁN, coord., 2001), comunicándose con editores y divulgando los resultados (ROMÁN et al., 2002; URDÍN et al., 2003; VÁZQUEZ et al., 2003) o creando guías de uso para los editores (DOMPABLO y URDÍN, 2011a y 2011b). Al mismo tiempo, desde el grupo EPUC se desarrolló una metodología propia de evaluación, en el que se integraron otros aspectos no contemplados por Latindex como la evaluación por pares y la internacionalidad (GIMÉNEZ y ROMÁN, 1998; GIMÉNEZ et al., 1999; GIMÉNEZ et al., 2000).

En concreto, el grupo EPUC del CINDOC/IEDCYT elaboró entre 1996 y 2012, dos productos específicos para la valoración de las revistas de Ciencias Humanas y Sociales:

- RESH Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas (<http://epuc.cchs.csic.es/resh>), que aplicaba los criterios definidos por ANECA, CNEAI y Latindex al conjunto de revistas españolas, mostrando su grado de cumplimiento y, en consecuencia, su posicionamiento en la disciplina; asimismo ofrecía datos de encuestas a investigadores y resultados del análisis de citas.
- DICE Difusión y Calidad de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (<http://epuc.cchs.csic.es>), financiado por un convenio con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). En este portal se mencionaba específicamente el dato de criterios cumplidos en Latindex por cada publicación, destacando entre ellos de forma individual la existencia de evaluadores externos y apertura exterior en la autoría. Se aportaban también otros indicadores como el grado de internacionalidad de las contribuciones, la valoración de su difusión en bases de datos internacionales y la categorización en otros sistemas (ANEP, ERIH y CARHUS).

Además de estos recursos elaborados por el grupo EPUC, el impacto de Latindex en los sistemas de evaluación puede apreciarse en dos tipos de iniciativas:

- Sistemas creados o avalados por las agencias de evaluación. La presencia de una publicación en el catálogo de Latindex es citada expresamente por la ANECA entre las fuentes para considerar la calidad en revistas de Ciencias Sociales o en Ciencias del Comportamiento (ANECA, 2008). La CNEAI en algunas de sus convocatorias (Ministerio de Educación, 2009) menciona Latindex entre los sistemas que pueden ser tenidos en cuenta por los comités asesores en disciplinas de humanidades y ciencias sociales.
- Proyectos de evaluación de revistas que utilizan Latindex entre sus indicadores. Así, por ejemplo, la base de datos MIAR (Information Matrix for the Analysis of Journals), creada por el Grup de Recerca i-Viu de la Universitat de Barcelona (Urbano et al., 2004), incluye la presencia en el catálogo Latindex como uno de los factores complementarios para el cálculo del Índice Compuesto de Difusión Secundaria (ICDS). Este índice es uno de los principales componentes del sistema de evaluación de revistas CARHUS Plus+ de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) aplicado en Cataluña.

En otros casos, si bien a menudo no se menciona expresamente la influencia de Latindex, sí se analizaron sus parámetros, con la idea de establecer modelos de evaluación más avanzados. La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) puso en marcha un programa de Apoyo a las Revistas Científicas Españolas (ARCE), iniciando esta labor con el encargo de un documento al Grupo de Investigación EC3 de la Universidad de Granada (DELGADO et al., 2006) que presentó una amplia sistematización de los criterios de calidad de las revistas científicas. Este manual establecía una propuesta de modelo de evaluación de revistas científicas con cuatro categorías, que contemplaba 53 indicadores de calidad editorial, prestigio del equipo editorial, calidad de los contenidos, capacidad de atracción de la revista, visibilidad y repercusión. La FECYT en colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación

y Prospectiva (ANEP), constituyó otro grupo de trabajo específicamente dirigido a la evaluación en Humanidades, que también desarrolló una propuesta de categorización de revistas, como parte de un informe publicado en enero de 2007 (ANEP-FECYT, 2007). Este segundo documento, si bien no hace referencia a Latindex, puede asegurarse que toma su sistema como referencia principal, por las similitudes en muchos de sus planteamientos y por haber contado como uno de los miembros del grupo de trabajo con Adelaida Román, entonces coordinadora del centro de acopio de España en la red iberoamericana.

En 2007 la FECYT realizó la primera convocatoria de evaluación de revistas que ha venido realizándose cada dos años, ofreciendo a las publicaciones “aprobadas” un sello de calidad (desde 2011), así como la incorporación a una herramienta de edición científica denominada RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología). Esta iniciativa se dirige a una única categoría, para definir revistas de excelencia, y plantea por tanto requisitos más estrictos que Latindex, así como la necesidad de certificar documentalmente algunos apartados². En cada convocatoria se publica una guía que indica los criterios de calidad valorados (FECYT, 2015).

En 2010 se diseña una propuesta colectiva para unificar los resultados de diferentes proyectos en una única Clasificación Integrada de Revistas Científicas CIRC (Torres-Salinas et al., 2010). El sistema categoriza las publicaciones en los grupos A, B, C y D, añadiendo un subconjunto del primer nivel como grupo de excelencia. La presencia en el catálogo de Latindex es uno de los requisitos tenidos en cuenta para que las publicaciones puedan considerarse en los niveles C o superiores. Actualmente la última versión de este sistema se corresponde a los datos de 2012, estando pendiente la formulación de un nuevo sistema de cálculo

para adaptarse a la desaparición de algunos de los productos en los que se basaba hasta el momento (IN-RECS, IN-RECJ, RESH, DICE).

COMPARACIÓN ENTRE LAS CARACTERÍSTICAS LATINDEX Y LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE REVISTAS DESARROLLADOS POSTERIORMENTE EN ESPAÑA

El sistema Latindex establece dos tablas de evaluación independientes para las revistas impresas y las electrónicas, con elementos comunes. En total se valoran 39 características editoriales, 30 comunes a ambos tipos de edición, 3 aplicadas solo para las impresas y 6 solo para las electrónicas. Esta tabla de indicadores de calidad puede compararse con relaciones similares establecidas para la categorización de revistas por ANECA (2008), CNEAI (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2009), los informes FECYT (DELGADO et al., 2006) y ANEP-FECYT (2007), los indicadores del portal DICE, la guía para la evaluación del sello de calidad FECYT (2015), los criterios establecidos por el grupo EC3 para ser revista fuente en sus índices de citas, así como los requisitos establecidos por ERIH Plus. De la comparación entre estos sistemas y las características editoriales valoradas por Latindex se pueden extraer estas conclusiones:

- Hay coincidencia en considerar como imprescindibles las características consideradas como básicas por Latindex. Sin embargo algunos de ellos no son incluidos en otros sistemas, quizás por considerarlos obvios o de escasa relevancia, como por ejemplo reflejar un lugar de edición, o la mención de la URL de la revista para la edición electrónica.
- Existen también algunos indicadores que Latindex no considera imprescindibles para entrar en el directorio, y que sí se plantean como requisitos para las categorías mínimas en otros productos: identificación de los miembros de los comités editoriales y científicos (ANECA, CNEAI, Informe FECYT, Sello de calidad FECYT), indicación de la filiación profesional de los autores (Informe FECYT), información

sobre el proceso de selección de originales (ANECA, CNEAI, Informe FECYT, EC3 y Sello de calidad FECYT), instrucciones a los autores para el envío de originales acompañado de una norma para las referencias bibliográficas (ANECA, CNEAI, Informe FECYT y Sello de calidad FECYT), resumen y palabras clave de los artículos (ANECA, CNEAI, Informe FECYT y Sello de calidad FECYT).

- La existencia de ISSN citada por Latindex es ignorada por la mayor parte de los sistemas como un requisito necesario. Tan sólo aparece citada en el Informe ANEP-FECYT y en ERIH Plus.
- Latindex incluye características editoriales de las revistas electrónicas que son ignoradas por gran parte de los restantes sistemas: mención de la URL de la revista, dirección de correo electrónico, navegación y funcionalidad, acceso histórico al contenido de números anteriores, ISSN para la versión electrónica, presentación de metaetiquetas Dublin Core, existencia de buscador propio, servicios de valor añadido. El Informe FECYT establece tan solo el indicador de existencia de una página web para la revista, sin requisitos más específicos.
- Determinadas características editoriales tienden a matizarse con requisitos complementarios no definidos por Latindex:
- Distinción entre Consejo de Redacción y Comité Científico. ANECA y CNEAI marcan la existencia de ambos órganos, mientras que Latindex sólo menciona al primero.
- Mientras Latindex indica la presencia de tabla de contenidos, resumen y palabras clave en varios idiomas, ANECA y CNEAI exigen el uso del inglés en estos elementos. El Sello de calidad FECYT o el Informe ANEP-FECYT para las revistas A+, exigen también que todos los artículos incluyan, al menos, el título, resumen y palabras clave en inglés. Por su parte ERIH Plus indica el uso del inglés en resúmenes y en la dirección de los autores.

- Cuantificación del porcentaje de evaluadores externos utilizados, superior al 50% (Sello de calidad FECYT), frente a otros sistemas que exigen un uso sistemático (portal DICE).
- La presencia en bases de datos es uno de los parámetros de mayor diferencia de interpretación. Mientras Latindex considera cumplido este aspecto cuando la revista simplemente ofrece información sobre la indexación en sistemas de información, la mayor parte de los sistemas plantean diferentes baremos según el tipo de recurso, aportando una valoración especialmente relevante a la presencia en Web of Science y Scopus. Por su parte el Informe ANEP-FECYT, establece la diferencia entre estar recogida por sistemas nacionales (exigencia en el nivel B) o internacionales (para el nivel A).
- Se plantean diferentes interpretaciones en cuanto a los porcentajes que suponen el cumplimiento de aspectos como antigüedad, cumplimiento de la periodicidad, contenido original, apertura editorial o apertura en la autoría. En los casos en los que se establecen diferentes categorías de revistas, se adjudican diferentes umbrales de valoración para algunos de los parámetros, mientras que Latindex establece un único umbral de cumplimiento:
- Antigüedad mínima, 1 año en el sistema Latindex, tiene una gradación entre 2, 3 y 5 años para el informe ANEP-FECYT.
- Respecto al cumplimiento de la periodicidad, Latindex se limita a confirmar que se edita el número de fascículos correspondientes a la periodicidad declarada, mientras el Informe FECYT especifica que la edición debe realizarse al inicio del periodo y ANECA y CNEAI indican que debe realizarse dentro de dicho periodo.
- Igualmente Latindex marca la inclusión de fechas de recepción y aceptación de los trabajos, mientras el Informe FECYT establece intervalos máximos de tiempo entre ambas fechas, según la categoría de la revista.

² Además de ejemplares de las publicaciones, es necesario aportar una declaración de apoyo de la institución editora, justificantes de la fecha de edición en la imprenta, informes de los evaluadores y de las comunicaciones del editor con autores y revisores en determinados artículos.

- El porcentaje de contenido original debe ser al menos del 40% para Latindex, mientras que el Informe FECYT y el sello de calidad FECYT marcan el 50%, CNEAI un 75% y ANECA el 100%. Por su parte el Informe ANEP-FECYT establece una gradación de 60% para revistas de nivel B, 90% en nivel A y 100% en el nivel A+.
- Autoría externa del 50% en Latindex, mientras que es del 80% para el sello de calidad FECYT y el Informe FECYT en sus tres principales categorías, y del 70% para el Informe ANEP-FECYT solamente para la categoría de excelencia A+. ERIH Plus establece un porcentaje inferior a 2/3 de la misma institución para no ser rechazadas por considerarlas de autoría local. Por su parte ANECA y CNEAI establecen dos medidas de apertura de la autoría, frente a los comités editoriales (75% para CNEAI, 80% para ANECA) y respecto a la entidad editora (66% para ambos). Por su parte el Informe FECYT establece también la medición de la apertura respecto a una misma localidad.
- La apertura editorial en cambio es más exigente en Latindex, que pide dos tercios de miembros ajenos a la entidad editora, mientras que indican solamente un tercio ANECA, CNEAI, el informe ANEP-FECYT o el sello de calidad FECYT.

Aportación de otros indicadores no citados por Latindex:

- Publicación de artículos en más de una lengua (ANECA);
- Declaración de funciones del equipo editorial (Informe FECYT);
- Existencia de instrucciones para los revisores (ANECA, Informe FECYT y Sello de calidad FECYT);
- Gestión automatizada del proceso editorial (Informe FECYT);
- Anonimato en la revisión (ANECA, CNEAI, Informe FECYT y Sello de calidad FECYT);
- Empleo de revisores metodológicos, correctores de estilo y revisores de textos en inglés (Informe FECYT);
- Control de la calidad de las evaluaciones (Informe FECYT);
- Envío a los autores de acuse de recibo y comunicación motivada de la decisión editorial (ANECA, CNEAI, Informe FECYT, Informe ANEP-FECYT y Sello de calidad FECYT);
- Se permite la corrección de pruebas por parte de los autores (Informe FECYT);
- Existencia de un banco de datos de revisores propios de la revista (Informe FECYT);
- Publicación anual de la lista de revisores (Informe FECYT);
- Se permite a los autores que sugieran posibles revisores (Informe FECYT);
- Existencia de una sección de correspondencia (Informe FECYT);
- Publicación anual de datos estadísticos sobre el proceso editorial: número de trabajos recibidos, aceptados, revisores, demoras,... (ANECA, CNEAI, Informe FECYT);
- Fijación de un número mínimo de trabajos recibidos anualmente (20 en las revistas de nivel 1 y 2 en el Informe FECYT) o de tasas de aceptación (60% para ANECA; 60% para el nivel 1, 61-79% en nivel 2, 80-89% en nivel 3 y por encima del 90% para el nivel 4 en el Informe FECYT), o de porcentaje de trabajos con financiación (Informe FECYT);
- Porcentaje anual de ejemplares vendidos (Informe FECYT);
- Repercusión medida por la posición en los índices de citas (Informe FECYT y Sello de calidad FECYT);
- Repercusión medida por otros indicadores como encuestas a investigadores, uso en bibliotecas

y centros de documentación, enlaces web (Informe FECYT);

- Internacionalidad de la autoría (porcentaje abierto en el portal DICE, 10% en Sello de calidad FECYT, 15% para revistas de nivel 1 en el Informe FECYT). Por su parte ERIH Plus marca un porcentaje superior a 2/3 para considerar la autoría internacional;
- Internacionalidad del consejo asesor o científico (10% en Sello de calidad FECYT; 20% en ANECA, CNEAI e Informe FECYT; 33% para las revistas A+ en el Informe ANEP-FECYT). ANECA nombra además la opción de un comité científico internacional independiente;
- Diversidad de regiones españolas en el consejo asesor (50% en Informe FECYT).

En definitiva, si bien hay grandes similitudes en la redacción de algunas de las características editoriales que pueden considerarse indicadores de calidad, los sistemas alternativos desarrollados en España plantean también matices divergentes en cuanto a la interpretación de qué debe considerarse complementario, como puede graduarse su medida y qué aspectos deben especificarse con mayor precisión. Una de las críticas vertidas hacia Latindex radica en que “algunos de los parámetros utilizados, tales como sistema de arbitraje, instrucciones a los autores, entre otros, por su amplitud y complejidad precisan especificaciones más allá de la simple presencia o declaración de la revista en cuestión para ser evaluados positivamente” (DELGADO et al., 2006, p. 36). Por otra parte se echa en falta entre sus características evaluadas un enfoque más centrado en la calidad de los contenidos (GIMÉNEZ et al., 2007). No obstante, se debe tener presente que Latindex no está enfocado hacia la evaluación científica. Además, el desarrollo de nuevos indicadores, que potenciaran este ámbito de aplicación, debería someterse a las necesidades e intereses de los diferentes países participantes.

CONCLUSIONES

Los datos sobre revistas españolas recopilados en Latindex permiten conocer el panorama de las publicaciones periódicas científicas y técnicas en España. A partir de la experiencia de su aplicación desde el año 2000, se observa un predominio de las ciencias sociales y un crecimiento continuado en el número de títulos. Los objetivos de la red han sido efectivos, en cuanto que se aprecia una clara mejora en el cumplimiento de las características editoriales evaluadas. En la actualidad, un 53% de las revistas del directorio han ingresado en el catálogo, y algunos de los criterios editoriales que eran minoritarios en el 2000, son ahora de cumplimiento generalizado, como ofrecer datos de afiliación del consejo editorial o del sistema de arbitraje empleado. No obstante sigue habiendo algunos criterios en los que aún pervive una implantación limitada, lo cual indica que aún hay necesidad de mejoras. Se trata de aspectos que afectan a la agilidad y transparencia en la gestión editorial, como la inclusión de fechas de recepción y aceptación, o la apertura editorial. Igualmente, llama la atención la generalización de carencias en características propias de la edición electrónica, como el uso de metadatos en la edición electrónica o la aplicación de servicios de valor añadido. Otro aspecto en el que se aprecian carencias, es la política de difusión internacional a través de servicios bibliográficos, colecciones electrónicas, bases de datos y directorios.

Por otra parte, el impacto de Latindex en España se aprecia no solo en la mejora de la calidad y visibilidad de las publicaciones, sino también en los criterios de selección aplicados en servicios bibliográficos y en los sistemas de evaluación científica. En este último aspecto, Latindex ha servido también de referente para la aplicación de sistemas de categorización de revistas que aportan diferencias de interpretación y propuestas de indicadores alternativos. Aunque Latindex no está enfocado propiamente hacia la evaluación de las revistas, ni debe interpretarse como un ranking de publicaciones, si sería conveniente que su sistema de medición de características editoriales tenga revisiones futuras y considere algunas de estas aportaciones.

REFERENCIAS

AGUADO-LÓPEZ, E., BECERRIL-GARCÍA, A., LEAL ARRIOLA, M. y MARTÍNEZ-DOMÍNGUEZ, N.D. Iberoamérica en la ciencia de corriente principal (Thomson Reuters / Scopus): una región fragmentada. *Interciencia*, 2014, vol. 39, no. 8, pp. 570-579.

AGUIRRE, M., CETTO, A. M., CÓRDOBA, S., FLORES, A. M. y ROMÁN, A. Calidad editorial y visibilidad de las revistas. La experiencia de Latindex. En: BABINI, Dominique, FRAGA, Jorge, comps. *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO, 2006. pp. 103-122 Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00007526/01/Babinintero.pdf>.

ANECA. Programa Academia. Principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación. Versión 2.0. 2008. Disponible en: <http://www.aneca.es/Programas/ACADEMIA/ACADEMIA-instrucciones-para-la-solicitud/Documentos-del-Programa>.

ANEP-FECYT. Informe. Criterios de calidad en la investigación en Humanidades. Madrid, 2007. Disponible en: <http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/2007-criterios-hh.pdf>.

CASTILLO-ESPARCIA, A. y RUIZ-MORA, I. Las revistas científicas de Comunicación en Latindex. En: FONSECA-MORA, M. C., coord. Acceso y visibilidad de las revistas científicas españolas de Comunicación. *Colección Cuadernos Artesanos de Latina*, 2011, no. 10, pp. 8-22. Disponible en: http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/10_Fonseca_interior.pdf.

CETTO, A. M. y ALONSO-GAMBOA, J. O. Latindex y las revistas científicas iberoamericanas. En: *La documentación como servicio público: estudios en homenaje a Adelaida Román*. Madrid: Consejo Superior de investigaciones científicas, 2009. pp. 95-106.

CETTO, A. M., ALONSO-GAMBOA, J. O., CÓRDOBA GONZÁLEZ, S., GIMÉNEZ-TOLEDO, E. y CHÁVEZ SÁNCHEZ, G. Organized access to the Ibero-American quality journals: The PPL experience. *Scholarly and Research Communication*, 2012, vol. 4, no. 1. Disponible en: <http://src-online.ca/index.php/src/article/view/42/292>.

DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E., RUIZ-PÉREZ, R. y JIMÉNEZ-CONTRERAS, E. *La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación*. Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2006. Disponible en: <http://www.fecyt.es/es/publicacion/la-edicion-de-revistas-cientificas-directrices-criterios-y-modelos-de-evaluacion>.

DOMPABLO-TOBAR, M. y URDÍN CAMINOS, C. *Guía para la evaluación de revistas impresas para su ingreso al catálogo Latindex*. Madrid: CSIC, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, 2011. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10261/34533>.

DOMPABLO-TOBAR, M. y URDÍN CAMINOS, C. *Guía para la evaluación de revistas electrónicas para su ingreso al catálogo Latindex*. Madrid: CSIC, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, 2011. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10261/34536>.

FECYT. *Manual de buenas prácticas en edición de revistas científicas*. Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2012. Disponible en: <http://calidadrevistas.fecyt.es/Paginas/Home.aspx>.

FECYT. *Guía de evaluación de la convocatoria 2015 de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas para la renovación del sello FECYT concedido en 2012*. Madrid: 2015. Disponible en: <http://calidadrevistas.fecyt.es/Documents/GuiaEval2015-firmaDG.pdf>.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E., RODRÍGUEZ YUNTA, L. y HERAS, J.F. La plataforma e-revist@s del portal Tecnociencia. Una experiencia basada en open Access. *El Profesional de la Información*, 2005, vol. 14, no. 4, pp. 290-296. Disponible en: <http://www.elprofesionaldeinformacion.com/contenidos/2005/julio/7.pdf>.

GIMÉNEZ TOLEDO, E., RODRÍGUEZ YUNTA, L. y ROMÁN ROMÁN, A. Un programa para mejorar la calidad de las revistas científicas: aplicación a las revistas españolas de biblioteconomía, documentación y archivística. En: La gestión del conocimiento: VII Jornadas Españolas de Documentación. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2000. pp. 331-341.

GIMÉNEZ TOLEDO, E. y ROMÁN ROMÁN, A. Problemas metodológicos en la evaluación de revistas científicas españolas. En: Actas de las VI Jornadas Españolas de Documentación. Valencia: FESABID, 1998. pp. 363- 368. Disponible en: http://www.ciepi.org/fesabid98/Comunicaciones/e_ruth.htm.

GIMÉNEZ-TOLEDO, E., ROMÁN-ROMÁN A. y ALCAIN-PARTEARROYO, M.D. From experimentation to coordination in the evaluation of Spanish scientific journals in the humanities and social sciences. *Research Evaluation*, 2007, vol. 16, no. 2, pp. 137-148. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3152/095820207X220409>.

GIMÉNEZ TOLEDO, E., ROMÁN ROMÁN, A. y SÁNCHEZ NISTAL, J. M. Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía: una aproximación metodológica. *Revista Española de Documentación Científica*, 1999, vol. 23, no. 3, pp. 309-324, 1999. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.1999.v22.i3.339>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Resolución de 18 de noviembre de 2009, de la Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. Establecen los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación. *Boletín Oficial del Estado*, 2009, no. 289, pp. 102491-102505. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/01/pdfs/BOE-A-2009-19218.pdf>.

RODRÍGUEZ YUNTA, L. Las revistas iberoamericanas en Web of Science y Scopus: visibilidad internacional e indicadores de calidad. En: VII Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación (2010: Ciudad de México). Trabajos. Ciudad de México: 2010. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/14490/>.

ROMÁN ROMÁN, A., coord. *La edición de revistas científicas. Guía de buenos usos*. Madrid: CSIC, CINDOC, 2001. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10261/4347>.

ROMÁN ROMÁN, A. y ALCAIN, M.D. Una apuesta por la calidad en la selección de las revistas españolas. *Clip. Boletín de la SEDIC*, 2006, no. 44. Disponible en: http://www.sedic.es/p_boletinclip44_confirma.htm.

ROMÁN ROMÁN, A., VÁZQUEZ VALERO, M. y URDÍN CAMINOS, C. Los criterios de calidad editorial Latindex en el marco de la evaluación de las revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales. *Revista Española de Documentación Científica*, 2002, vol. 25, no. 3, pp. 286-307. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2002.v25.i3.109>.

SALES HEREDIA, P., GARCÍA MARÍN, A. y ROMÁN ROMÁN, A. Las revistas científicas, transmisoras del conocimiento. Una metodología de evaluación. En: GARCÍA Marco, Francisco Javier, coord. *Organización del Conocimiento en sistemas de Información y Documentación*, 1997, pp. 271-283. Disponible en: http://www.iskoiberico.org/wp-content/uploads/2014/08/271-283_Garcia-Martin.pdf.

TORRES-SALINAS, D., BORDONS, M., GIMÉNEZ-TOLEDO, E., DELGADO-LÓPEZ-CÓZAR, E., JIMÉNEZ-CONTRERAS, E. y SANZ-CASADO, E. Clasificación integrada de revistas científicas (CIRC): propuesta de categorización de las revistas en ciencias sociales y humanas. *El profesional de la Información*, 2010, vol. 19, no. 6, pp. 675-683. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.15>.

URBANO SALIDO, C. [et al]. La evaluación de revistas en procesos de evaluación de la investigación española en humanidades y ciencias sociales: desarrollo de un modelo y experimentación en el área de Filología Hispánica. Informe final. Estudio EA2004-0025, Barcelona, 2004. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2445/33405>

URDÍN CAMINOS, C., VÁZQUEZ VALERO, M. y ROMÁN ROMÁN, A. Los criterios de calidad editorial Latindex en el marco de la evaluación de las revistas españolas de Ciencia y Tecnología. *Revista Española de Documentación Científica*, 2003, vol. 26, no. 1, pp. 56-73. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2003.v26.i1.133>

VÁZQUEZ VALERO, M., URDÍN CAMINOS, C., y ROMÁN ROMÁN, A. Las revistas españolas de Ciencias de la Salud frente a los criterios de calidad editorial Latindex. *Revista Española de Documentación Científica*, 2003, vol. 26, no. 4, p. 418-432. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2003.v26.i4.143>

VILLAMÓN-HERRERA, M., DEVÍS-DEVÍS, J., VALENCIA-PERIS, A. y VALENCIANO-VALCÁRCCEL, J. Características y difusión de las revistas científico-técnicas españolas de ciencias de la actividad física y el deporte. *El profesional de la información*, 2007, vol. 16, no. 6, pp. 605-615. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2007.nov.07>